



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Coordinadora Estatal de Telemarketing

Sector Telecomunicaciones

C\ Alenza, 13 bajo. Madrid. Tf: 91 554 72 05. Fax: 91 554 73 04

E-mail: coordinadora@cgt-telemarketing.es

www.cgt-telemarketing.es

(Comunicado nº 1 del V Convenio 18 de Enero de 2010)

EL CONVENIO QUE VIENE: COMIENZA EL PITORREO

Como bien sabéis, el convenio que nos es de aplicación a todos los trabajadores/as del sector dejó de tener vigencia a fecha 31 de diciembre, y se hace necesario negociar uno nuevo si tenemos la más mínima intención de mejorar nuestras condiciones de trabajo. Tras una larguísima espera, el pasado viernes **15 de enero** llegó la fecha para que tuviera lugar la **primera reunión de la mesa negociadora del convenio**. Pues bien, a esta primera reunión **tan sólo asistimos CGT, CIG y la patronal**. Sin embargo, la mesa negociadora no pudo constituirse debido a la ausencia, inexplicable desde nuestro punto de vista, por parte de los representantes de CCOO-UGT. Flaco favor para los intereses de los trabajadores/as si atendemos a la acuciante necesidad de una mejora salarial y de que se pongan medidas para frenar el desempleo.

Pero el pitorreo comenzó mucho antes. El pasado 28 de septiembre de 2009, desde CGT presentamos la denuncia del convenio respetando lo que se establece en el art. 89 del ET y en el artículo 7 del convenio colectivo. La ley dice: *"En el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la comunicación se procederá a constituir la comisión negociadora"*. Es decir, **la primera reunión se debía haber producido como muy tarde el pasado 29 de octubre de 2009**.

Pero **este día no asistieron ni la patronal ni CCOO-UGT**. Posteriormente, y ante la evidencia de la ilegalidad que se estaba cometiendo, la patronal se compromete a reunirse antes del 15 de diciembre, promesa que rompe ante las presiones de sus socios CCOO-UGT fijando como fecha definitiva el 15 de enero de 2010, y comunicándonoslo a todos por escrito el 16 de diciembre de 2009. Por todo ello, tal y como expresábamos en las primeras líneas de este comunicado, desde CGT esperábamos con impaciencia la llegada del día 15 de enero, dadas las numerosas dilaciones y retrasos que hemos detallado.

¿Qué han argumentado esta vez para no asistir a la reunión? El día 13 de enero, con sólo 2 días de antelación, CCOO-UGT envían una carta diciendo que no pueden asistir por **problemas de agenda**, y proponen el 22 en principio. Han tenido un mes para arreglar sus agendas y realizar los cambios necesarios para asistir a lo que entendemos que es más importante para los trabajadores: negociar su convenio. Pero además cuentan con 18 liberados/as del convenio y cientos de delegados/as en las empresas...

Es una pena y una vergüenza que para las reuniones de Expedientes de Regulación de Empleo y para firmar acuerdos que supongan despidos de trabajadores/as tengan más premura en sentarse que para mejorar, a través de un nuevo Convenio, nuestras condiciones de trabajo. Debe ser que la tajada es bien distinta.



Las reivindicaciones de CGT para este convenio aparecen resumidas en el folleto que en estos días os estamos entregando a todos los trabajadores del sector y que fueron decididas de forma asamblearia por los afiliados a CGT. Si nadie trabaja por ti, que nadie decida por ti.